

Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta



JUANA MÁRQUEZ PÉREZ

Durante el año de 1997 tuve la posibilidad de realizar una serie de intervenciones arqueológicas, de gran interés para el ámbito de estudio del mundo funerario (lámina 1). Dos de ellas se encuentran situadas en las áreas de actual crecimiento urbanístico de Mérida, y la tercera en el mismo centro del área monumental de la ciudad, de alguna manera una de las más conocida pero no por ello la mejor. Se trata de tres intervenciones de urgencia en las que hubo de conjugar el mayor rigor científico posible a la hora de la recogida de datos, con la premura de tiempo y la pérdida de información como consecuencia de los rebajes efectuados con anterioridad a nuestra intervención.

Sin embargo, una vez terminados los trabajos de excavación en campo lo que nos interesó de las tres intervenciones fue la cantidad de información nueva que aportaron sobre parte de la población inicial de la colonia y sus costumbres, los rituales funerarios, la confirmación de la reutilización de espacios funerarios durante largos períodos de tiempo así como datos importantes sobre el trazado urbano de la ciudad en los primeros momentos tras su fundación.

Esta información me ha dado la oportunidad de

poder profundizar más en el tema de investigación en el que se centra mi tesis doctoral: el paisaje funerario en *Emerita Augusta* en época altoimperial.

En un primer trabajo de acercamiento al material existente (Márquez, 1998) establecí una división preliminar de los espacios funerarios de la ciudad articulados en torno a las distintas vías de tránsito. Unas primeras vías principales de circulación hasta el límite murado de *Emerita* y unas secundarias (Sánchez-Marín, 2000...) que permitirían y facilitarían el acceso a los distintos *monumentum*¹. La existencia de estos espacios se confirma a medida que ampliamos los datos según los aportan nuevas intervenciones arqueológicas. El plano que se va configurando, cada vez más completo, parece que delimita la extensión de estas áreas a la vez que permite rellenar huecos y vacíos existentes en cuanto a puntos topográficos determinados y lo que es muy importante, sobre la ocupación detallada de estos espacios (cronología, ritual, costumbre, población, edad, sexo, ocupación, etc...).

Parece lógico pensar que los primeros lugares de enterramientos debieron ocupar las zonas más próximas a la muralla² y más cercanas a el límite de las calzadas por simple principio de economía de

¹ *Monumentum*: en el sentido romano de ...todo aquello que esta destinado a perpetuar la memoria de una persona o cosa. Esta palabra se aplica a un edificio cualquiera: templo, pórtico, estela, particularmente a un monumento funerario..., independientemente de la "monumentalidad" de éste (Darenberg, 1904: 251-ss).

² Existe amplia bibliografía no solamente para el caso emeritense sino en todo el Imperio, ya estudiada en mi anterior publicación (Márquez, 1998).



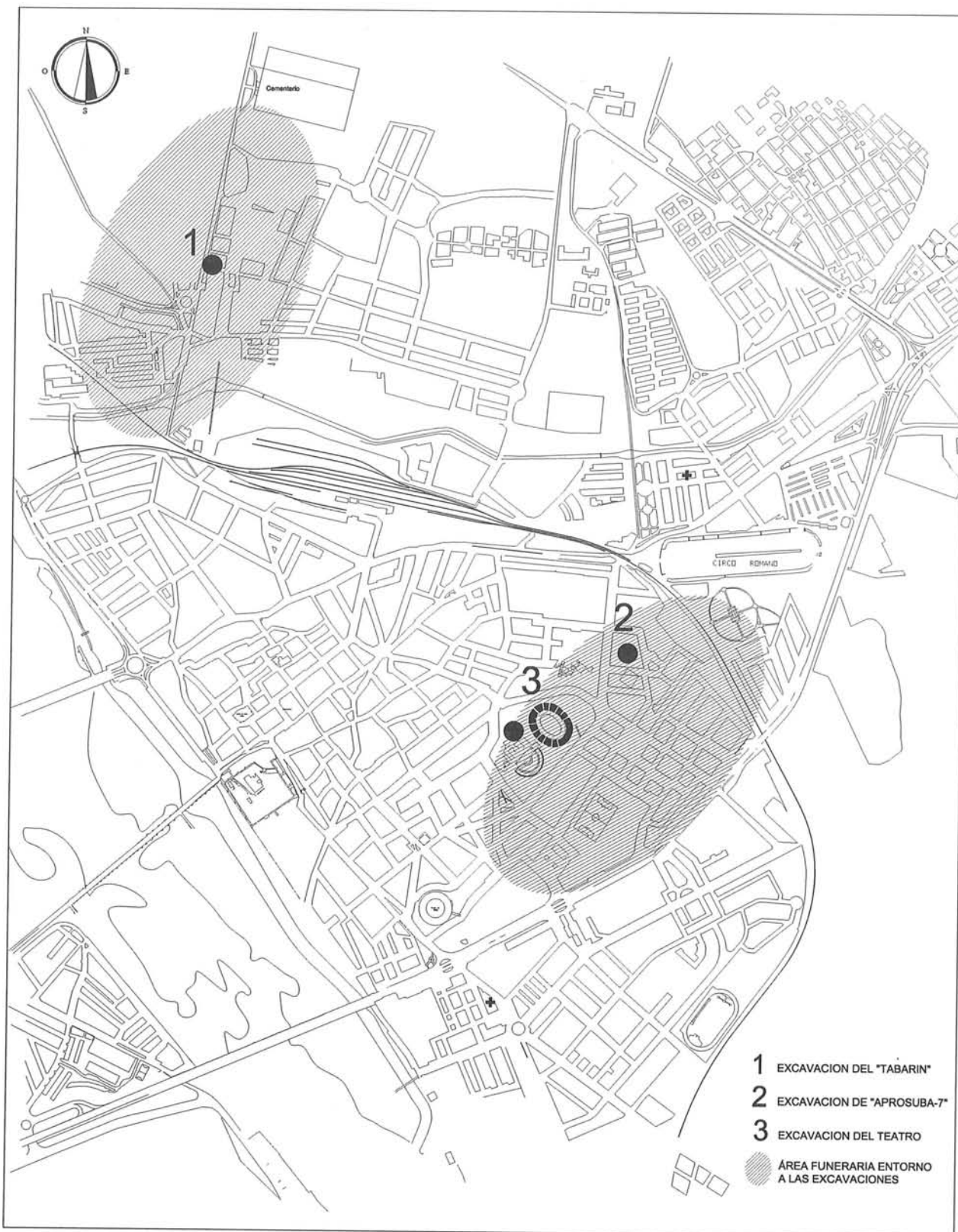


LÁMINA 1
 Plano de situación

esfuerzo, como parece lógico que los enterramientos que ocupasen estas áreas corresponderían a las primeras poblaciones asentadas en este territorio: los veteranos legionarios de las Guerras Cántabras y sus familias (Sáenz de Buruaga, 1976: 19 y 21-22).

También parece lógico pensar que la configuración de la ciudad, me refiero a su extensión y fisonomía, debió cambiar desde los momentos iniciales hasta el momento de la construcción de los primeros grandes edificios que caracterizan y definen a *Emerita Augusta* como veremos más adelante.

El estudio de los enterramientos o tumbas y todo el material que estos aportan ha sido materia prioritaria en la investigación arqueológica. Desde los vistosos y monumentales edificios funerarios conocidos en Roma y en las provincias, el importante volumen de información epigráfica que invade salas de exposición y almacenes en Museos como grandes cantidades de papel en las distintas publicaciones especializadas o no, hasta objetos casi siempre de pequeño y mediano tamaño procedentes de los ajuares funerarios o de los objetos de ritual, cuyo valor intrínseco o belleza, han merecido estudios puntuales. Se han publicado catálogos de materiales con mayor o menor profundidad y que en el mejor de los casos se han utilizado como manuales de primera mano para fechar material y a partir de ahí yacimientos completos. Se han establecido tipologías siguiendo todos los criterios posibles de los enterramientos (formales, constructivos, de orientación, etc.), intentando establecer relaciones tipológicas y cronológicas, la mayoría de las veces sin resultado. Pero en Mérida faltan amplios y exhaustivos estudios de conjunto que agrupen edificios, tumbas, ajuares, ritual y datos antropológicos. Se necesita conocer el material que se tiene, diferenciarlo y, sobre todo, conocer y ser consciente de las limitaciones con las que se cuenta a la hora esta-

blecer conclusiones. Éstas vendrán siempre después. La información nos la dan los datos, no se pueden ni se deben manipular éstos para que apoyen o defiendan nuestras propuestas, aunque esto requiera grandes dosis de paciencia, esfuerzo y por qué no, también suerte.

La primera intervención sobre la que trabajé es una de las que nos ha aportado datos más interesantes en cuanto al campo de la cronología y ritual se refiere y por lo tanto al de la población a la que corresponden estos enterramientos. El solar en el que se intervino (lámina 1, n.º 1) reunía una serie de condiciones que favorecieron poco los trabajos de recogida de datos en campo y de alguna forma limitaron los resultados: solar de pequeñas dimensiones y un subsuelo muy alterado antes de nuestra excavación, por lo que encontramos un espacio alterado. Nos referimos al solar ocupado por una antigua "sala de recreo" conocida como El Tabarín, entre la actual Avda. Vía de la Plata y calle Plateros, al norte de la ciudad, durante mucho tiempo un área límite y suburbial. Ocupa un espacio muy próximo al puente romano sobre el río Albarregas (*Barraecas*) y por lo tanto a la calzada que desde *Emerita* se dirigía hacia el norte a través de la denominada Vía de la Plata³ (Márquez, 1998:294), Camino 1 (Sánchez-Marín, 1998).

Durante el desarrollo de los trabajos de excavación no encontramos a penas restos de niveles vegetales y sí muchos estratos revueltos y alterados, como se confirmó en el estudio de los materiales recogidos, rasillas contemporáneas mezcladas con cerámica *sigillata* itálica o, lo que es menos deseable aún, ningún material asociable a algunas estructuras, por lo que su datación es totalmente relativa (según la relación física con otras unidades). No hay restos de señalizaciones externas en superficie, y empezamos la secuencia de las unidades directa-

3 Para consultar sobre este tema ver Sánchez-Marín, 2000, en esta misma publicación.

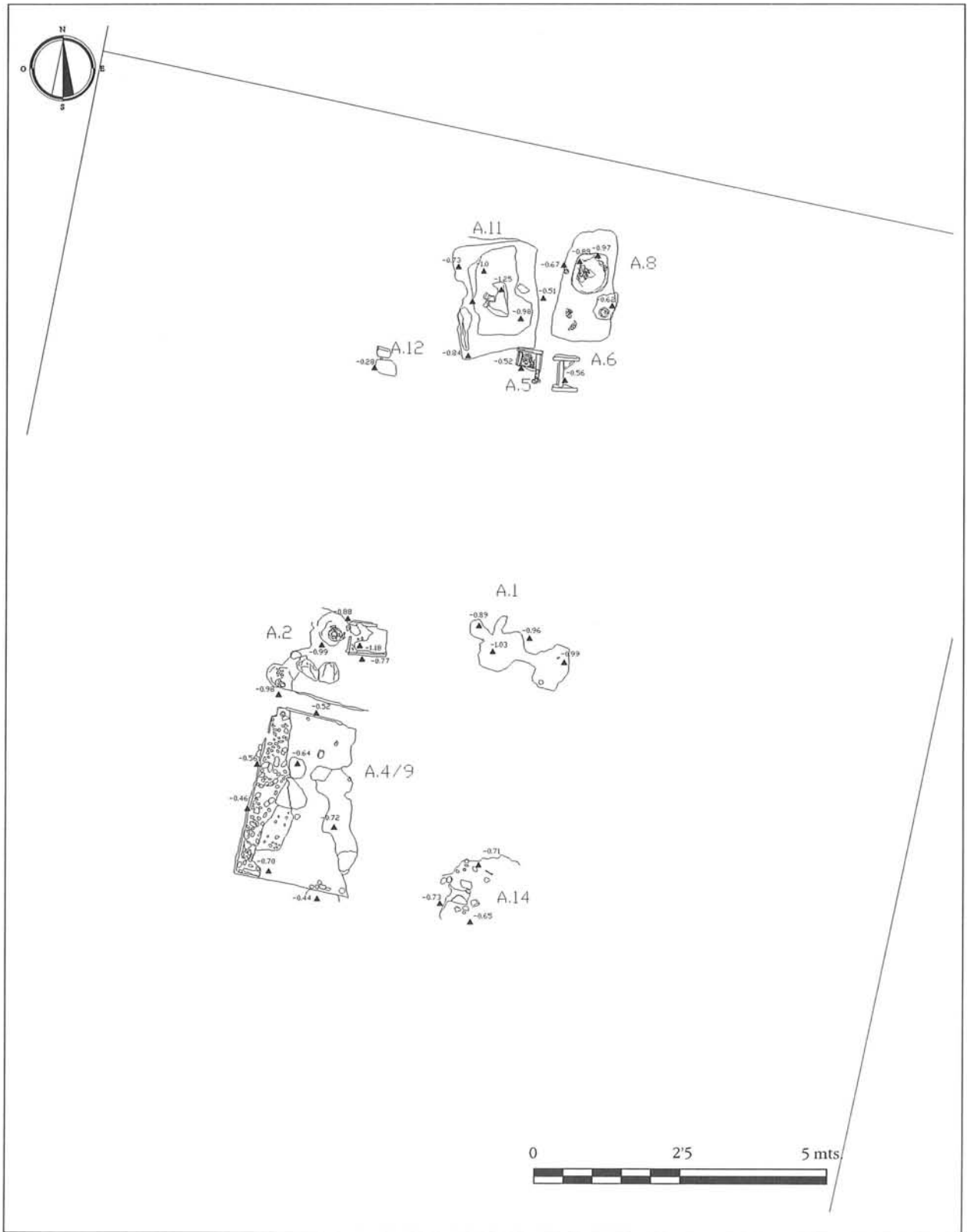


LÁMINA 2

Restos de carácter funerario exhumados en el solar del "Tabarín"





LÁMINA 3
Actividad 9. Estructura funeraria

mente en época altoimperial romana desconociendo las posibles ocupaciones posteriores y fases de abandono de las mismas.

A pesar de la división en dos zonas al excavar (he de decir que por cuestiones únicamente logísticas), existió tal uniformidad en los resultados que al exponerlos hablamos del solar en su conjunto (lámina 2). Hemos documentado, sin estratigrafía alguna ni estructuras superiores, un total de siete enterramientos a los que denominamos actividades (A), todos correspondientes al rito de incineración, frecuente en Emerita desde el s. I al III. Tan sólo tres relacionadas también con el mundo funerario eran

estructuras diferentes, un enterramiento infantil A12, consistente en una fosa excavada en la greda o arcilla natural y cubierta de teja curva con orientación este-oeste. Correspondía éste a un individuo recién nacido, y por lo tanto dentro del rito de inhumación (Márquez, 1998: 298) y no se documentó resto alguno de ajuar.

Las otras dos estructuras de grandes dimensiones no creo debamos considerarlas como enterramientos sin embargo sí debieron tener un claro uso dentro del ritual funerario. Se trata de dos grandes fosas de aproximadamente 3 m. por 2 m. excavadas en la arcilla natural que precede a la roca firme. La primera que se debió construir A.9, la más profunda, conservaba el suelo consistente en la propia arcilla endurecida y ennegrecida por la acción directa del fuego, así como el arranque de las paredes elaboradas también en la arcilla cocida. En su interior apenas pudimos recoger restos de cenizas, carbones y algunos fragmentos de cerámica afectada por la acción del fuego. La segunda de estas estructuras A.4 se encontraba construida sobre la anterior y separada de ésta por un nivel de arenas de río ausente en el resto del solar⁴. También el suelo estaba fabricado con arcilla, así como las paredes de la que se conservaban unos 10 cm. de altura con 5 cm. de espesor. Éstas mostraban intensas y extensas huellas de la acción directa del fuego. En su interior se documentaron importantes restos de carbones que conservaban aún la forma de los troncos y ramas (encina), cenizas y numerosos fragmentos de objetos de cerámica calcinados y deformados por la acción del fuego. En el momento de su recogida parecían responder a un mismo tipo de recipiente, dato que se confirmó en el laboratorio. La mayor parte de los fragmentos mostraban deformaciones en la calidad de la pasta y en la forma, consecuencia de una exposición directa y continuada a la

⁴ No siendo un estrato natural de la zona y no habiéndose documentado en otra zona del solar es evidente la intencionalidad

de su utilización como aislante o separación entre la dos actividades.

acción del fuego. Las concreciones y deformaciones de las superficies de fractura demostraban una rotura antigua, es más, anterior al momento de la exposición al calor, habrían sido arrojados a la pira dentro del ceremonial y antes del enterramiento. Los fragmentos correspondían a ungüentarios cerámicos tipos Ober. 28 y 29, fechados entre el s. I a. C. y primera mitad del s. I d. C⁵. No se identificó ni un sólo fragmento de restos humanos. Ante estas evidencias y conociendo la existencia de lugares dedicados a la cremación de los individuos, distinto al lugar de deposición y enterramientos, propongo la identificación de estas dos estructuras como lugares dedicados tan sólo a la cremación de los cuerpos acompañado de parte del ritual funerario. Una vez cremados los cuerpos se recogían los restos de cenizas y huesos para lavarlos y depositarlos junto con el ajuar en la tumba, lo que explicaría que se encontrasen los fragmentos mezclados con los restos de cenizas y carbones en las esquinas y en los ángulos entre suelo y paredes, zonas más difíciles de limpiar. Una vez que la primera estructura, constructivamente poco consistente se deterioró, se limpió y amortizó con otra que ocupando el mismo espacio, tenía características similares e idéntica función.

Los enterramientos, *A. 1, 2, 5, 6, 8, 11 y 14*, respondían (exceptuando el infantil) al rito de incineración y presentaban una serie de características comunes. Todos tenían fosa excavada en el nivel de la arcilla o greda anterior a la tosca. Esta fosa, de medianas dimensiones (unos 60 cm. a 1, 20 m.) contenía un recipiente cerámico de grandes dimensiones y tapadera, no siempre en su posición original, que tuvo la función de urna funeraria. Éstas se encontraron volcadas con su contenido alrededor (cenizas y fragmentos de hueso calcinados). Los enterramientos en los que los restos humanos no se

habían depositado en urnas, se habían realizado dentro de unas estructuras fabricadas con ladrillos dispuestos en forma de caja o "urna" y a hueso, por lo que ante el peso de la tierra que los cubrió éstos habían perdido su distribución original. El ajuar funerario y objetos rituales como la lucerna y moneda aparecieron, en todos los casos, dentro de la fosa junto y/o dentro de la urna cerámica o "urna" de ladrillo, según cada caso.

Contraria a establecer tipologías de enterramientos y menos con una muestra de población tan reducida dentro de una extensa área funeraria documentada desde antiguo, procedemos al estudio de cada tumba y de sus materiales para poder establecer una cronología de los mismos, así como posibles referencias a profesiones y/o sexos.

La *A. 1* apareció arrasada, pudiendo identificar tan sólo la fosa calcinada y algunos carbones. El material identificable como ajuar consistió en un fragmento de fuste de bronce, posiblemente aguja o *ligula*, y un gran fragmento de huso de hueso trabajado que había perdido los extremos por lo que no se puede definir su uso como aguja de coser, *acus crinalis* o *discriminalis*, u otro posible uso. La pieza mejor conservada es un espejo de bronce circular, pulido en una cara y decorado con una serie de círculos concéntricos en la otra. La decoración del borde está realizada mediante la perforación de la pieza con pequeños círculos consecutivos bordeando todo el espejo. La cronología absoluta del ajuar es difícil de precisar por que está compuesto de piezas cuyo uso se extiende en el tiempo, aunque el hecho de pertenecer a un individuo enterrado según el rito de incineración lo limita al s. I-III. Lo que sí parece claro es que su dueña era una mujer.

La *A. 2* consistió en una gran fosa excavada en



5 Molano-Alvarado, 1997: 7 hacen referencia a la caracterización de los ajuares funerarios emeritenses por la ausencia de ungüentarios de cerámica frente a los béticos, probablemente por la ausencia de estos objetos hasta el momento. Hoy por

hoy con los datos obtenidos no solamente se asocian a ajuares funerarios sino a estructuras funerarias cuyo uso es exclusivamente ritual.

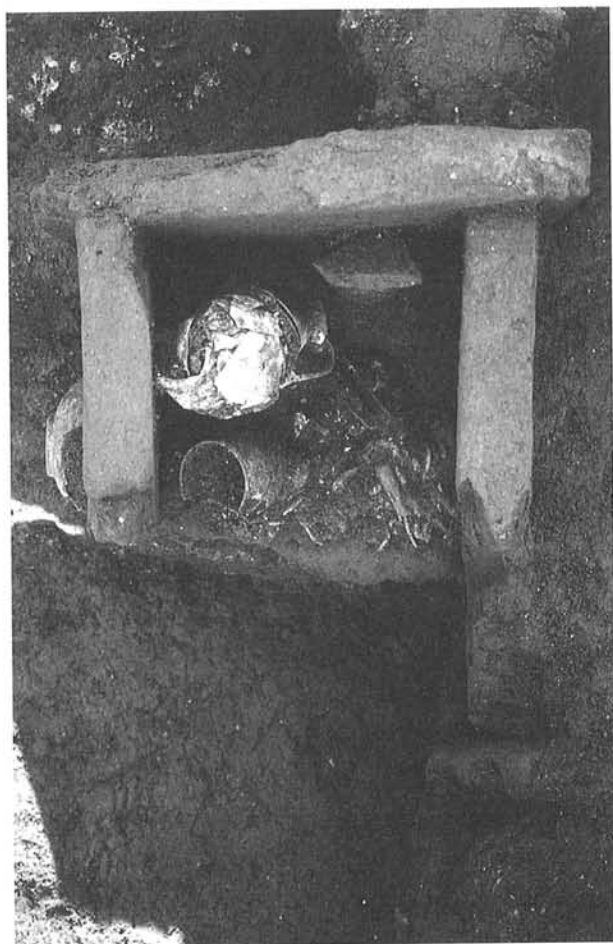


LÁMINA 4

Actividad 5. Detalle de la caja de ladrillos, restos óseos calcinados y ajuar

la arcilla y afectada por la acción del fuego, rellena por una gran bolsa de cenizas entre la que documentamos la caja de ladrillos, dentro de la cual aparecieron junto a huesos calcinados la mayor parte de las piezas identificables como ajuar. Lo componían cuatro objetos de hueso trabajado, dos de ellos identificados como *acus discriminialis* (Rodríguez Martín, 1991-1992, p.204) forma Bael A-XX.15 fechados entre el s.I-II, una aguja de costura y tres ungüentarios de vidrio verdoso incluidos en la forma Isings 8, que

6 Ver nota 5.

7 Aprovecho para agradecer a la Doctora M. Pilar Caldera las facilidades que me ha dado para consultar y estudiar su trabajo aún inédito.

empiezan a aparecer en nuestro territorio en época de Tiberio-Claudio, sin huella ninguna en las piezas de la acción del fuego. Fuera de la “urna de ladrillo” encontramos una ollita de paredes finas, un cuenquito de cerámica de imitación de “paredes finas” y una almeja, junto a tres pequeños ungüentarios de cerámica Ober.29⁶ fechados en el cambio de era y que preceden en gran medida a los ungüentarios de vidrio que se irán imponiendo por su belleza y abaratamiento de coste a los anteriores, así como lucerna de cerámica de piquero triangular Ricci E fechada en el s.I. Algunas piezas completas pero muy fragmentadas, acompañaban a una olla forma Sánchez B II (Sánchez Sánchez, 1992. p.22) que mostraban señales de rotura intencionada (un cuenco, una olla y parte de una jarrita). Consideramos los objetos anteriores más como elementos de ritual que como objetos de ajuar, no solo por la colocación diferenciada de los mismos dentro del enterramiento si no por los objetos en sí, recipientes de cerámica común relacionados con un uso original de piezas de cocina y almacenamiento. Recordemos que las creencias en la vida en el más allá implica la obligación de mantener una costumbres similares a las llevadas en vida, incluidas la alimentación (Márquez Pérez, 1996.p.292). En conclusión un rico ajuar correspondiente muy posiblemente a una mujer, por la presencia de *acus discriminialis* y la concha, generalmente considerada como objeto de tocador, así como los ungüentarios de vidrio, dos de los cuales por su pequeño tamaño que no llegan a los 6 cm. podríamos incluir en la forma Caldera 61 c (Caldera⁷, 1991 (tesis inédita⁸): 94-95). El conjunto del material corresponde cronológicamente a la primera mitad del s. I d. C.

La A. 5 (lámina 4) corresponde a un enterramiento en fosa excavada hasta la roca natural y con

8 Caldera fecha estos objetos para el caso emeritense hasta finales del s. I d. C.



huella de acción directa de fuego. Dentro de la fosa exhumamos la caja de ladrillo. Afectada por la pala excavadora, su documentación sólo pudo ser parcial, aunque si suficiente para identificar la cubierta de la caja consistente en un ladrillo. Dentro de ésta encontramos restos de cenizas así como huesos calcinados y parte del ajuar compuesto por una jarra de vidrio amarillento con boca apuntada en forma de pico Isings 56 b que Caldera (Caldera, 1991: 215-216) fecha para el caso del material emeritense a finales del s. I. El otro objeto identificado dentro de la caja es un cuenco de color azul intenso identificado dentro de la forma Isings 12, fechada en época de Claudio-Nerón. Fuera de la caja recogimos una concha, dos ungüentarios de vidrio afectados por el fuego, difícilmente identificable su forma, y varios fragmentos de vástagos de hierro. La fecha del ajuar corresponde a la primera mitad del s. I y aunque volvamos a repetir que la concha se considera objeto de tocador es arriesgado determinar si el enterramiento correspondía a un hombre o mujer.

La A. 6 consiste en una fosa excavada en la roca natural afectada por la acción directa del fuego. En su interior contenía restos de la caja de ladrillos, así como cenizas, restos del ajuar y objetos del ritual. Fue arrasada de antiguo rompiendo parte de la actividad e introduciendo en su interior un tronco de poste quemado. El material identificado como ajuar consiste en un huso de mano fabricado en hueso del que se conserva el fuste fragmentado y la placa circular de tope, ambos decorados y que se pueden incluir en la forma Beal A XVIII fechados en el s. I (Rodríguez, 1991-92: 206). Ambas piezas muestran clara acción de fuego, así como la vieira que los acompañaba y un ungüentario de vidrio azulado cuya forma resulta imposible de definir. Así mismo se exhumaron objetos de ritual como la lucerna fragmentada en cuyo piquero podían verse huellas del uso y que se encuadra en el tipo Deneauve IV A, fechado en el primer tercio del s. I. Junto a la lucerna identificamos numerosos fragmentos de

cerámica correspondiente a una jarra en la que podía observarse la huella de la acción de fuego posterior a la fractura, lo que demuestra una rotura intencionada y por lo tanto ritual. Acompañaban a estos objetos un gancho y cuatro remaches de hierro, posiblemente pertenecientes a la litera en la que se trasladaba al difunto y en la que fue quemado. El ajuar se puede fechar en el primer tercio del s. I y correspondería, por el uso de los objetos, a una mujer.

La A. 8 difiere de las anteriores en cuanto al sistema constructivo. En éste caso se trata de una fosa rectangular excavada en la arcilla, con huella de la acción directa de fuego y que a su vez contenía en su interior una de menor tamaño y forma circular, también excavada en la roca natural. No existía caja de ladrillo que señalizase de alguna manera la mayor concentración de cenizas y la localización del ajuar, pero sí por el contrario un gran recipiente de cerámica común forma Sánchez B II (Sánchez, 1992: 22) con su correspondiente tapadera que tuvo uso de urna cineraria, conteniendo tan sólo las cenizas. En la tierra que rellenaba la fosa mayor junto a la urna se encontró gran cantidad de material correspondiente al ajuar: una vieira, dos pequeñas cucharillas de bronce, un *acus discriminialis* correspondiente a la forma Beal A XX-15 (s. I-II d. C.) (Rodríguez, 1991-92: 204), una jarra de vidrio amarillo forma Isings 56 (primera mitad del s. I), un ungüentario de vidrio azulado forma Isings 28 b (s. I-II) y un embudo de vidrio azulado cuyo único paralelo Caldera (1991: 402-403) lo fecha a finales del s. I-II. De vidrio también encontramos dos cuencos muy fragmentados correspondientes a la forma Isings 57, uno azul muy intenso y el otro blanquecino, fechados en la primera mitad del s. I. Pudieran responder a esta forma dos fragmentos de otro recipiente de vidrio amarillento, pero resulta difícil de precisar. De cerámica se encontraron, fragmentados pero completos, un ungüentario forma Oberg. 29 (primera mitad del s. I), un cuenco de paredes finas forma Mayet



LÁMINA 5

Actividad 14. Ajuar fechado entre finales del s. I a.C. y finales del s. I d. C.

XXXIV (Claudio-Tiberio). En la misma unidad estratigráfica que este material aparecieron numerosos fragmentos de otros recipientes correspondientes a ollitas de cerámica común, recipientes de cerámica "imitación paredes finas", *sigillata itálica* y moledera que probablemente tan sólo formasen parte de la tierra de relleno de la fosa. También en este enterramiento aparecieron vástagos, clavos y remaches de hierro, como ya he dicho probablemente de la litera. En el interior de la fosa menor se identificó, junto a restos de hueso calcinado, una lucerna de cerámica forma Deneauve VA (primera mitad del s. I) y un ungüentario de vidrio forma Isings 26 a de vidrio azulado (s. I-II). Enterramiento fechado por lo tanto en la primera mitad del s. I d. C.

La *A. 11* que identifico como enterramiento⁹ de incineración, solamente conservaba tres fosas de forma rectangular. La mayor excavada en la arcilla y roca natural mostraba acción directa del fuego, dentro de ésta, excavada en la roca, documentamos una fosa intermedia dentro de la cual existía otra fosa menor, ambas con restos de la acción directa del fuego. No documentamos restos de caja o urna, por que tal vez no la portase, aunque sí un nivel formado por cenizas, carbones y huesos calcinados disperso. El material identificable como ajuar funerario o ritual resultó inexistente al encontrarse la tumba expoliada de antiguo. No podemos precisar ni cronología ni sexo del propietario, ni sistema constructivo.

9 Arrasado de antiguo.

La A.14 corresponde a la última estructura identificable como enterramiento de incineración. Muy afectada por la acción de la pala excavadora, conservaba parte de la fosa excavada en la arcilla y endurecida por la acción directa del fuego y restos de cenizas y carbones entre los que identificamos como ajuar (lámina 5) una cajita cilíndrica de hueso con tapadera del mismo material afectada por la acción del fuego, un cuenco de cerámica campaniense forma Mayet XXL, otro M. 2851 y un ungüentario forma Sánchez B II (Sánchez, 1992: 62-63) fechado en época de Claudio. Junto a este material completo aunque fragmentado se encontraron una pieza circular de pizarra y parte del cuello de una pieza de cerámica común cuyo diámetro coinciden con la anterior, sirviendo de tapadera. Se documentaron también tres clavos de hierro. Del ritual tan sólo se identificó un cuenco de cerámica común muy fragmentado. El resto del material lo componen numerosos fragmentos de objetos cerámicos, de vidrio y material constructivo diverso (como la rasi-lla) contemporáneo, resultado de la rotura de la pala excavadora y relleno posterior del corte. La fecha que arroja este enterramiento es muy temprano, finales del s.I a.C. principios del s. I d. C.

En conclusión, se trata de un conjunto de enterramientos de incineración, con abundantes ajuares fechados en la primera mitad del s. I y por lo tanto muy tempranos. Presentan una serie de características constructivas comunes. En todos los casos se trata de fosas excavadas en tierra o roca natural, con un recipiente de cerámica común o caja de ladrillos para contener las cenizas. Junto al ajuar funerario aparecen ofrendas y objetos del ritual, sin que se pueda apreciar una distribución intencionada dentro del enterramiento. Llama la atención la presencia de clavos y remaches de hierro, interpretados común-

mente como piezas de fijación de la literas en las que se portaba al individuo hasta el lugar de incineración. Sin embargo ni en la A.4 ni en la A.9 aparecieron. ¿se limpiaron tan a fondo estas estructuras después de cada incineración que explique su ausencia, mientras que quedaban abandonados objetos de ritual como los ungüentarios de cerámica? Deberemos esperar a nuevas intervenciones para poder dar una respuesta segura. Lo que si podemos afirmar es que estos enterramientos responden a un grupo de población muy próxima cronológicamente a la fundación de la ciudad¹⁰ y con una clara relación en cuanto a costumbres funerarias lo que puede indicar un origen geográfico y cultural común¹¹.

En torno a la zona Este de la ciudad conocemos el desarrollo de dos importantes vías romanas, la que parte con orientación nor-noreste, siguiendo el trazado del *decumanus maximus*, y la que parte hacia el suroeste, siguiendo el trazado del *cardo maximus* (Márquez, 1998:294-296) (Camino 7 en Sánchez-Marín, 1998). Entre estas vías se originarían otras de carácter secundario con la función de permitir y facilitar el acceso a las propiedades rurales, industriales e incluso domésticas (Márquez, 1998:293). Ya han sido publicados algunos de los resultados de intervenciones anteriores en esta zona (Molano - Alvarado, 1997:1-ss.) (Ayerbe - Márquez, 1998:135-166) confirmándose la existencia de una vía y sus fases en torno a la zona de "El Disco", que próxima al teatro y anfiteatro romano, así como a la casa romana próxima a éste, se dirigía hacia el circo romano y en torno a la que se han documentado un gran número de edificios funerarios y tumbas.

Las otras dos intervenciones arqueológicas que describiremos se pueden incluir en torno a esta vía secundaria.



10 Corresponderían a la segunda, tercera y cuarta generación, que después de veinte siglos están muy próximos a la fundación.

11 Vuelvo a incidir sobre importancia del estudio de la población con la que fundó *Emerita* y su origen geográfico.

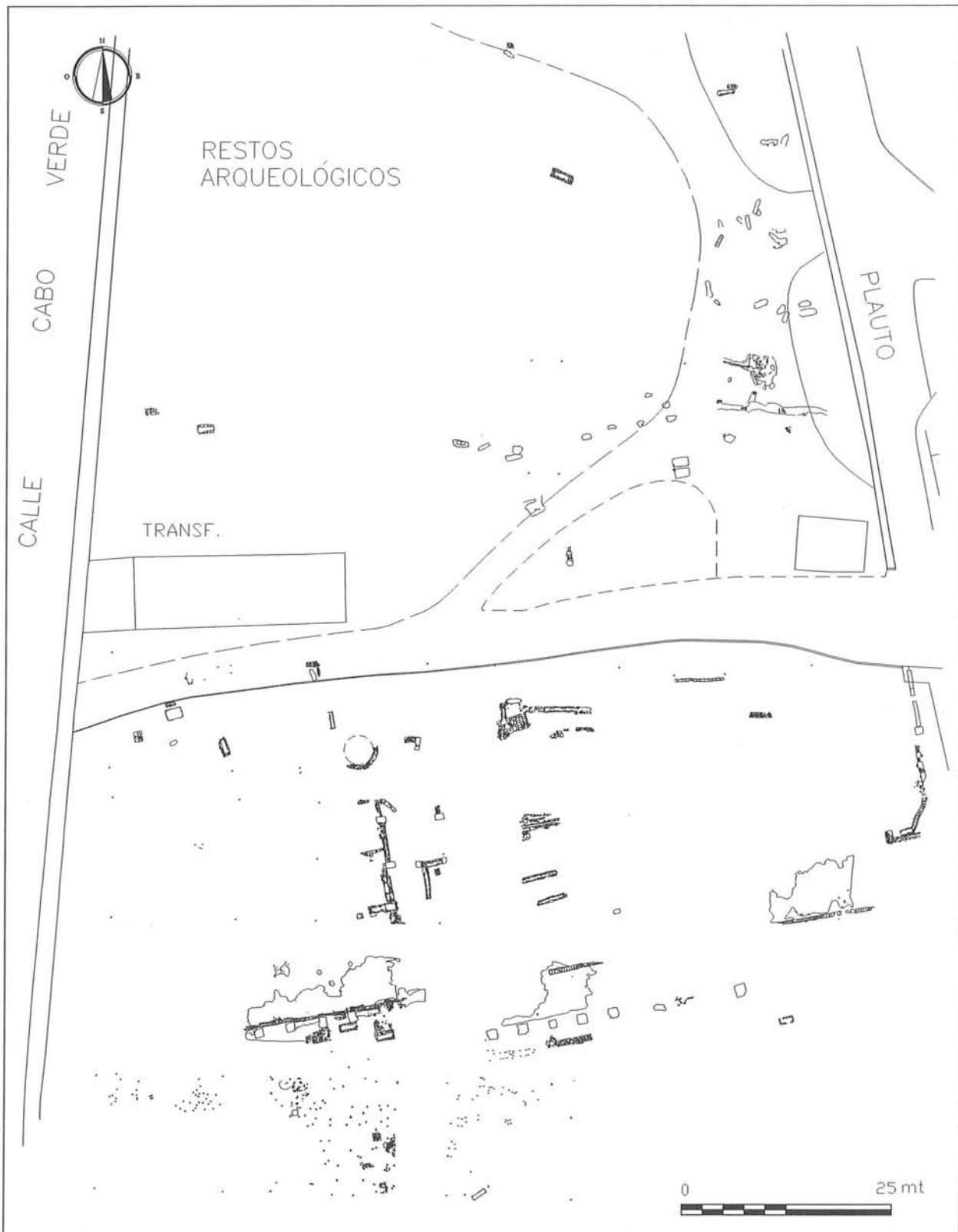
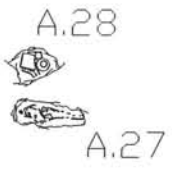


LÁMINA 6

Situación de los restos exhumados en el "Sitio del Disco" durante las intervenciones de 1996 y 1997





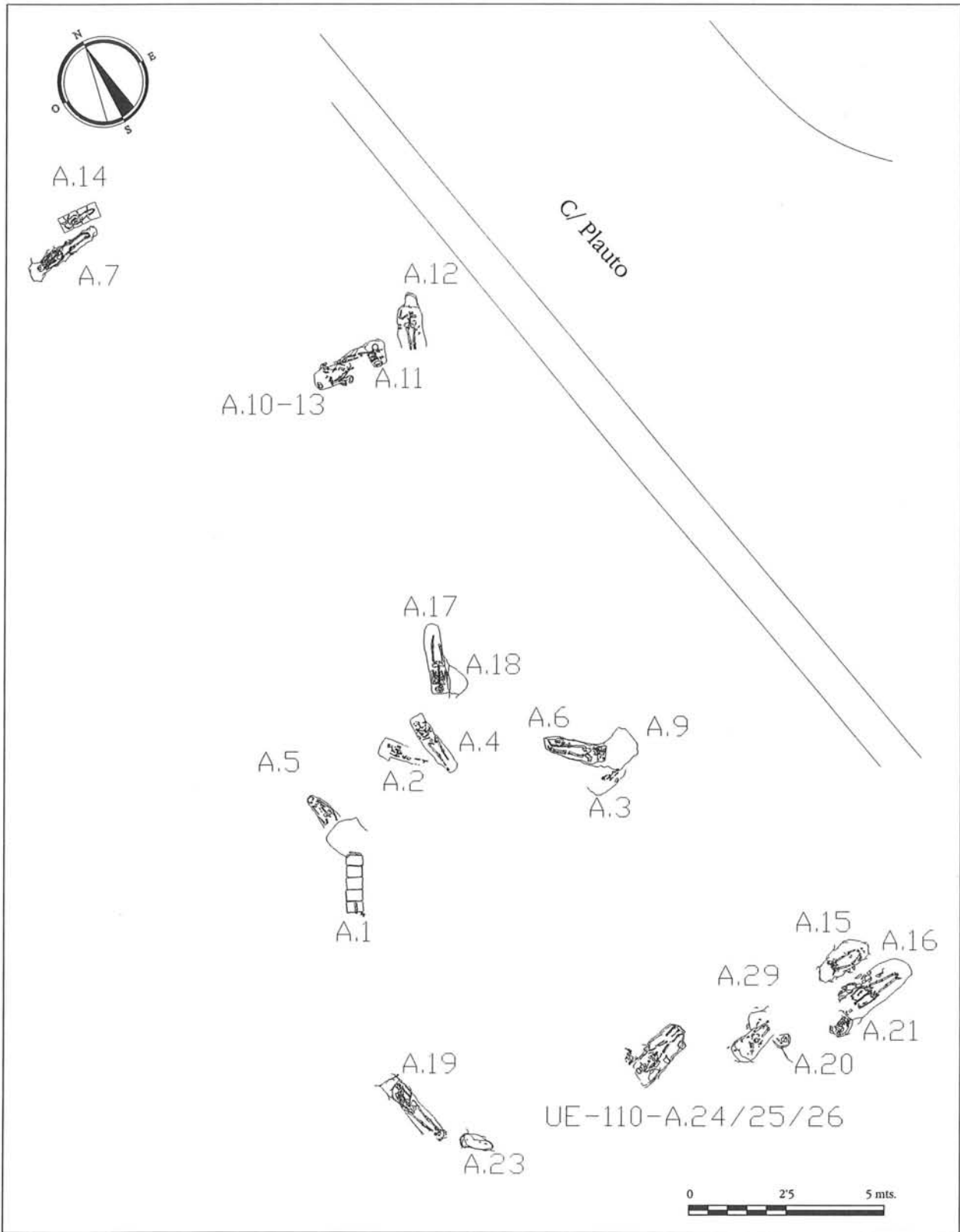


LÁMINA 7-B
Enterramientos excavados en 1997

La primera de las intervenciones no fue más que la ampliación de la ya publicada, puesto que tuvimos la posibilidad de excavar en el solar contiguo (lámina 6). Se trata de un solar situado en la c/ Cabo Verde en el que se ha construido actualmente el centro ocupacional de Aprosuba 7 (lámina 1, n.º 2). Una vez sondeado el solar se decidió intervenir en la zona topográficamente más alta que era, lógicamente, la que entraba en conflicto con el proyecto de edificación por simple cuestión de cotas. Intervenimos por lo tanto en la zona sureste, separada por una medianera del solar contiguo y sin apenas niveles estratigráficos algunos, lo que de manera decisiva contribuyó a que la mayor parte de los restos estuviesen muy alterados de antiguo¹² (lámina 7). Del primer momento de ocupación hemos documentado parte de tres incineraciones en fosa (A. 9, 18 y 23) de la que tan sólo una mostraba acción directa de fuego. En todas se encontraron carbones y cenizas pero sin material, al haber sido arrasadas y violadas de antiguo (*actio de sepulchro violato*) (Márquez, 1998:293). Al no poder identificarse claramente ningún resto de material ni de los objetos pertenecientes al ritual o al ajuar personal tenemos que intentar establecer su cronología, por supuesto como hipótesis, a partir de los datos que nos aportan el conjunto de los enterramientos pertenecientes a este rito exhumados en Emerita (s. I-III d. C.) y por la cronología correspondiente a las incineraciones excavadas en el solar de la calle Cabo Verde (Ayerbe-Márquez, 1998:139-142) (Molano-Alvarado, 1997: 4 y 6) que las sitúan a lo largo del s. I-II d. C. Así, las podríamos incluir dentro de la Fase I¹³. Lo que aporta de nuevo nuestra intervención en esta fase I es la documentación de la inhumación A. 1 correspondiente a un individuo de corta edad. La tumba consistía en una fosa profunda excavada en

la roca natural que contenía una caja de tégula de cubierta a dos aguas y orientación noreste-suroeste. El rico ajuar lo componían una lucerna de cerámica forma Deneauve V A (s. I), *acus discriminialis* de hueso forma Beal A XX-15 (s. I) (Rodríguez, 1991-92: 204), un huso de hueso forma Beal A XVIII-15 (s. I) (Rodríguez, 1991-92: 206), material que apareció dentro de la fosa sobre la cubierta en el suroeste (pies). El resto del ajuar, ahora sí junto al esqueleto lo conforman, junto a los pies un cuenco de cerámica de paredes finas forma Mayet XLIII, que según Mínguez (1991: 90-91) corresponde a una producción emeritense y fechable en el s.I, (desde Claudio hasta finales del siglo). El individuo portaba en la mano izquierda una moneda de bronce de gran módulo ilegible, y una llave de hierro de gran tamaño. Aparecieron también clavos de hierro que hacen referencia a una posible caja de madera.

Aunque resulte mayoritario el ritual funerario de incineración para el siglo I d. C. en Emerita, como se ha publicado frecuentemente, también sabemos que existe tal excepción para el caso de los niños/as (Márquez, 1998: 298) que en época altoimperial suelen inhumarse por prescripción religiosa y siempre dependiendo de la tradición familiar¹⁴. En el caso que nos ocupa, este enterramiento correspondería probablemente a una niña de +- 7 años.

Dentro de la Fase II, siguiendo las pautas de la publicación del 1996, llama la atención que mientras en la campaña de dicho año se documentaron solamente estructuras relacionadas con explotaciones de carácter agropecuario y reformas en la superficie de la vía y cambios en su trazado, con un aparente abandono de su uso funerario, en la campaña de 1997 hemos podido documentar tres enterramientos A. 6, 12 y 17 encuadrables entre los siglos II-III d. C. (Alvarado-Molano, 1997: 5). De las claramente

12 Esta parte de la ciudad ha sido hasta prácticamente mediados de este siglo una zona suburbana dedicada a la explotación agrícola (remoción del arado) y posteriormente campo de ejercicio del ejército (fuerte compactación del terreno).

13 Por cuestiones de uniformidad expositiva he decidido seguir la división en fases presentada en la publicación de 1996.

14 (Márquez, 1996: p.80-ss; ídem:1998: 298-ss.). Documentamos en la excavación del estadio de fútbol una incineración que portaba en el ajuar una *bullae*.



LÁMINA 8

Actividad 18. Enterramiento de inhumación en posición *decubito supino*

fechadas en el s. II no coinciden entre ellas más que en la fecha de los ajuares. Ni la orientación, ni la fabrica de la tumba, ni la deposición de los individuos permite extraer más conclusiones. Curiosamente dos esqueletos aparecieron en posición decúbito prono (Molano-Alvarado, 1997:5.)¹⁵, pero ante el escaso número de individuos a estudiar este dato no es concluyente (lámina 8). Los ajuares en todos los casos son abundantes:

La *A. 6* tenía como ajuar un cubilete de cerámi-

15 También documentaron este tipo de deposición en esta área funerario. No es la posición más corriente (decúbito supino), sin embargo puede responder desde al movimiento del difun-

ca común forma Smit Nolen 421 (finales del s. I y principios del s. II), y un cántaro Smit Nolen 22 (principios del s. II d.C.). Ambas piezas a los pies.

La *A. 12* portaba a ambos lados de las caderas dos ungüentarios de vidrio forma Isings 68 (s. I-II d. C.), dos ungüentarios de vidrio forma Isings 28 a y b (s. II-IV d. C.), una fusayola de cerámica, dos anillos de bronce y clavos de hierro, procedentes de la caja.

La *A. 17* llevaba como ajuar un ungüentario de vidrio forma Isings 28 (s. I-II d. C.) junto a la cabeza, y una lucerna de cerámica forma Deneuve V A (s. I-II d. C.) a los pies, entre los dos niveles de cubierta que se documentaron. También aparecieron los clavos de hierro, procedentes de la caja.

La existencia de estos enterramientos que corresponderían a la Fase II no entra en contradicción con lo publicado: "...Esta fase cronológica la define un cambio en la funcionalidad de este espacio. El cambio se refleja en el abandono de uso de la necrópolis...", no hay abandono de la "necrópolis" sino desplazamiento en la zona funeraria. Aludiendo al factor suerte tuvimos la ocasión de excavar en torno a la zona del nuevo trazado de la calzada ya aludida (Ayerbe-Márquez, 1998: 143) y por lo tanto en torno a un nuevo espacio funerario generado por el nuevo trazado de la vía y desplazado en relación al anterior.

Entre la Fase II y III hemos incluido una serie de *A. 19, 10/13, 2, 4, 11, 5, 27, y 28*. Los ajuares nos arrojan unas fechas entre el s. II al IV, sin poderse precisar más sobre la fecha de su deposición. No se pueden encuadrar dentro de ninguna de estas dos fase en concreto. Probablemente no hubo una crisis o cambio que explicase una ruptura o punto de inflexión durante estos siglos y que obligase a cambios drásticos en los usos espaciales y así a crear unas fases cerradas de ocupación. Debió ocurrir,

to al depositar la caja en fosas profundas hasta cuestiones de mentalidad que hasta el momento se nos escapan.



LÁMINA 9

Actividad 28. Enterramiento de inhumación infantil en urna

como para el resto de la ciudad, un proceso de evolución. Aunque a la hora de realizar estudios parciales sea más fácilmente comprensible este desarrollo si compartimentamos el tiempo.

La *A. 19* portaba un ungüentario de vidrio forma Isings 28 b (s. II-IV d. C.) a los pies, dos conchas y clavos de hierro, procedentes de la caja.

Las *A. 2, 4, 10, 11, 5, 27 y 28* portan ajuar que por estado de conservación, en el caso de las monedas, o las características genéricas de los objetos es difícil de precisar su cronología, pero que el hecho en sí de la aparición de ajuar como parte del ritual funerario nos permite adscribirlos al mundo romano pagano. Las tres primeras actividades tenían una

orientación norte-sur y ocupaban la zona más alta topográficamente. No existe ninguna característica más, común entre ellas. Dentro de éste grupo destacamos la *A. 28* que corresponde a un enterramiento infantil, correspondiente a un individuo de muy corta edad, neonato o incluso prematuro, cuyos restos óseos se encontraron en el interior de una olla de cerámica común, boca abajo. La olla estaba asentada en un entrante de la roca natural y calzada mediante una serie de ladrillos (lámina 9).

Dentro de una Fase IV (s. V d. C. en adelante) (Ayerbe-Márquez, 1998: 144-146¹⁶), no documentada antes, hemos incluido una serie de enterramientos (*A.3, 7, 8, 14, 16, 20, 21, 24, 25, 26, 29, ue. 110*) en



16 Se documenta una Fase III para el nivel de ocupación funeraria del s. IV que se fecha por el material portado por los

difuntos y que yo no he identificado en la excavación de 1997.

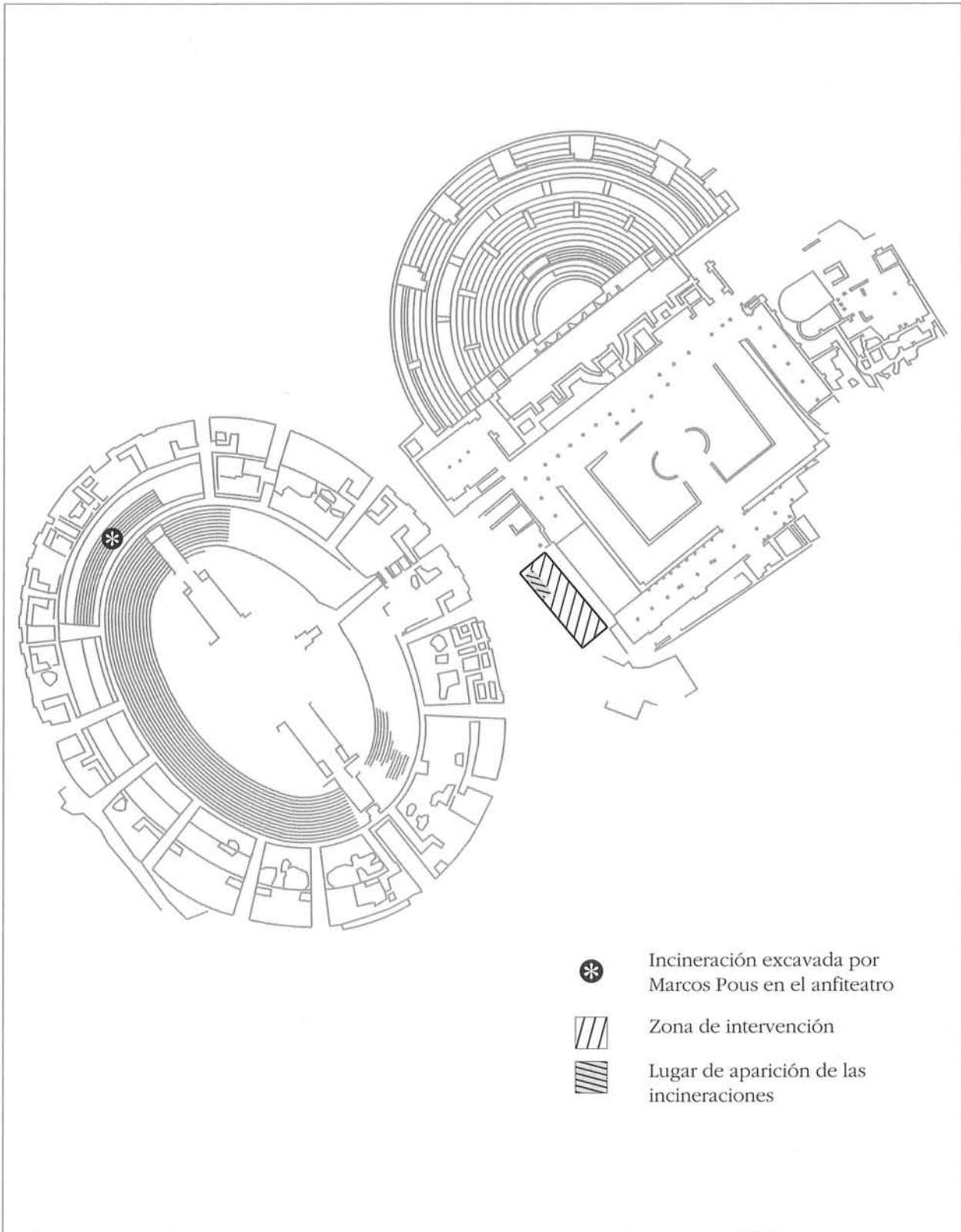
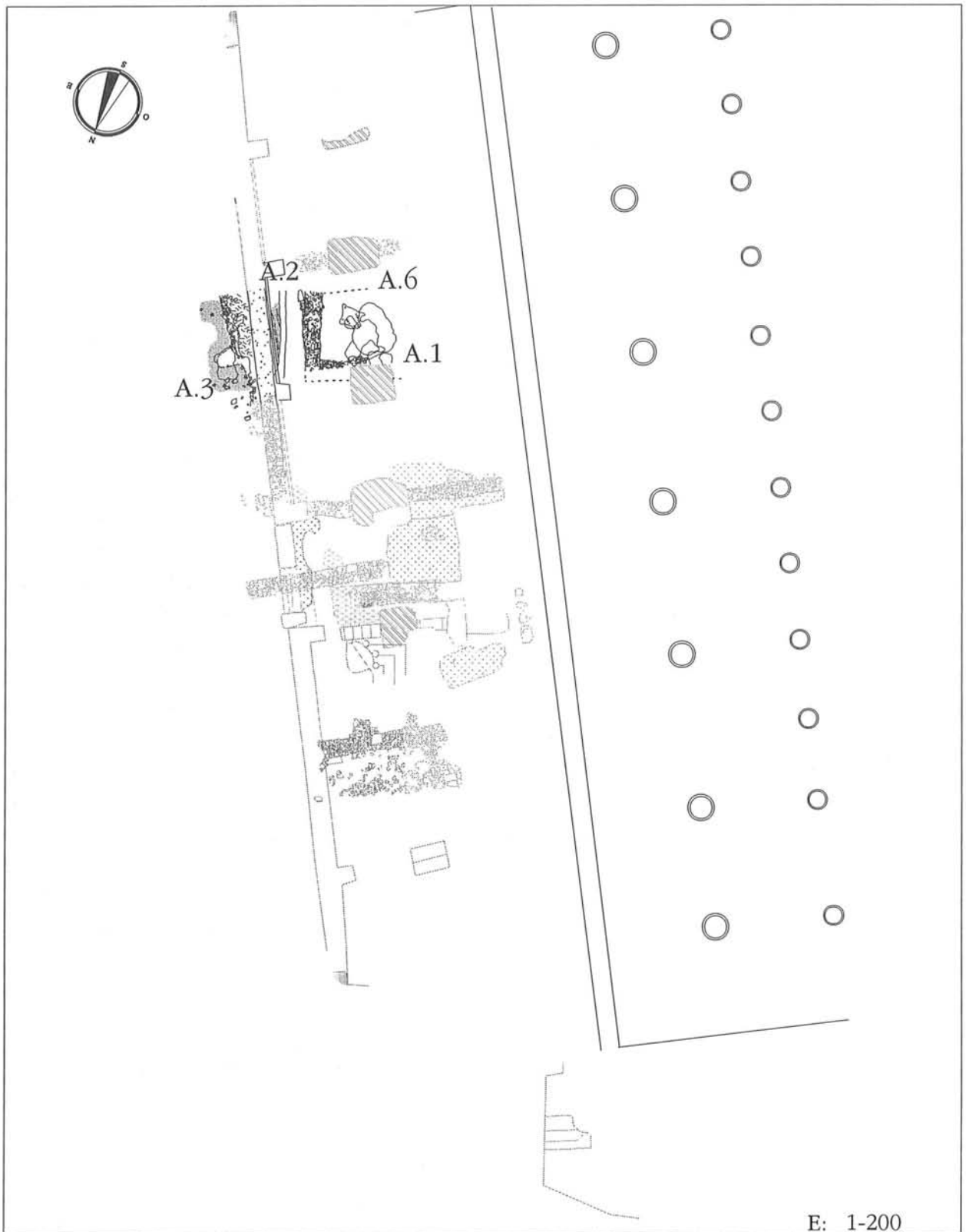


LÁMINA 10
Localización de la intervención de 1997



fosa excavada en la roca natural o en tierra, todas con orientación oeste-este, en posición decúbiteo supino, sin ajuar y con clavos o sea con caja de madera (exceptuando la A. 14 en caja de ladrillo con cubierta a dos aguas). En algunos casos se trata de enterramientos dobles y corresponden tanto a individuos adultos como infantes. El hecho de no portar ajuar puede indicarnos que estemos ya dentro del mundo romano cristiano, pero puede responder también solamente a una cuestión de tipo religioso o de costumbre funeraria (Molano-Alvarado, 1997: 7)¹⁷.

En conclusión, como exponía al principio, hemos tenido la posibilidad de profundizar en la cronología de un área funeraria de la que se creía saber todo o casi todo. Se han documentando nuevos momentos de ocupación funeraria como son el siglo II d. C. y una fase, que hemos denominado IV de tradición posiblemente pagana, cuya cronología absoluta está por definir, esperando terminar los últimos estudios sobre todos los datos aportados por las intervenciones realizadas en esta zona¹⁸.

En torno a esta misma zona este de la ciudad documentamos, en una intervención de urgencia dentro del Proyecto de valorización de la zona arqueológica de los edificios de espectáculos romanos Teatro y Anfiteatro, la confirmación de un área de enterramientos (Pous: 1961, p. 90-ss.). Nuestro trabajo consistió en la excavación del espacio que posteriormente ocuparían los cameri-

nos (lámina 1, n.º 3). Estamos hablando del área entre el edificio del Anfiteatro y peristilo porticado del Teatro. Pudimos documentar una fase anterior, desconocida del actual acceso a la escena (Mateos-Márquez, 1999: 301-320), y así una planta de un peristilo simétrico, diferente al actual, aunque con distintas soluciones según los desniveles topográficos que presenta la suave colina del Teatro. Pero el dato que interesa en este trabajo es la documentación de una serie de estructuras relacionadas con un uso claramente funerario de este espacio previo a la edificación del Teatro (Mateos-Márquez, 1999: 309-310)¹⁹ (lámina 11).

La primera estructura identificable A. 6 (lámina 12) la formaban tres muros trabados entre sí²⁰, fabricados con piedras de mediano tamaño y unidas con cal muy suelta. Hacia el exterior las paredes eran muy irregulares, mientras que al interior conservaban restos del enfoscado de color amarillento, lo que podría indicar un desnivel de suelo entre el exterior e interior del edificio (lámina 13). Las unidades excavadas en el interior consistían en distintos niveles rebajados y alisados de antiguo, como las paredes del edificio, en la fase correspondiente a la construcción del acceso. Entre estos niveles exhumamos la A.1 consistente en restos de carbón, hueso calcinado, cenizas y restos muy fragmentados de cerámica, así como pellas de barro quemado. Identificamos esta actividad como enterramiento de incineración, en un primer momento con mucha caute-

17 Molano-Alvarado (1997) describen una fase de ocupación de uso funerario, con características deposicionales semejantes a las encuadradas en la Fase IV, pero que fechan en niveles visigodos... *No todos los enterramientos de este período presentan depósitos funerarios tratándose si los hay fundamentalmente de jarras de cerámica con pico trilobulado o de partes del vestido y el adorno personal. En este sentido destaca la presencia de broches y fibulas de tradición romana, apliques, cuentas de collar, agujas, etc. Durante la excavación tan sólo hemos hallado una tumba con una hebilla claramente visigoda, muy deteriorada.* Deberemos esperar a nuevas intervenciones en solares próximos así como a un estudio detallado del material recogido y archivado por el Departamento de Documentación del Consorcio de excavaciones realizadas en la misma man-

zana y sobre las que no se emitieron memorias de excavaciones ni se publicaron sus resultados.

18 Se tiene constancia, en el Departamento de Documentación del Consorcio, de intervenciones arqueológicas en esta área de la ciudad de Mérida desde el año 1987 hasta el 1999, con los números de registro 47, 58, 94, 158, 2076, 5028, 2117, y 8002.

19 La misma problemática que se plantea para el caso de la incineración publicada por Pous y estudiada por Bendala-Durán (Bendala-Durán, 1992: 247-ss).

20 Debido a que la potencia de los niveles de relleno alcanzaban más de los tres metros de profundidad resultaba peligroso intentar documentar un posible cuarto muro que cerrase la estructura y que pudiese indicar una zona de acceso a éste.





LÁMINA 12

Actividad 6. Detalle del paramento interior



LÁMINA 13

Actividad 6 y restos de la Actividad 1 en su interior

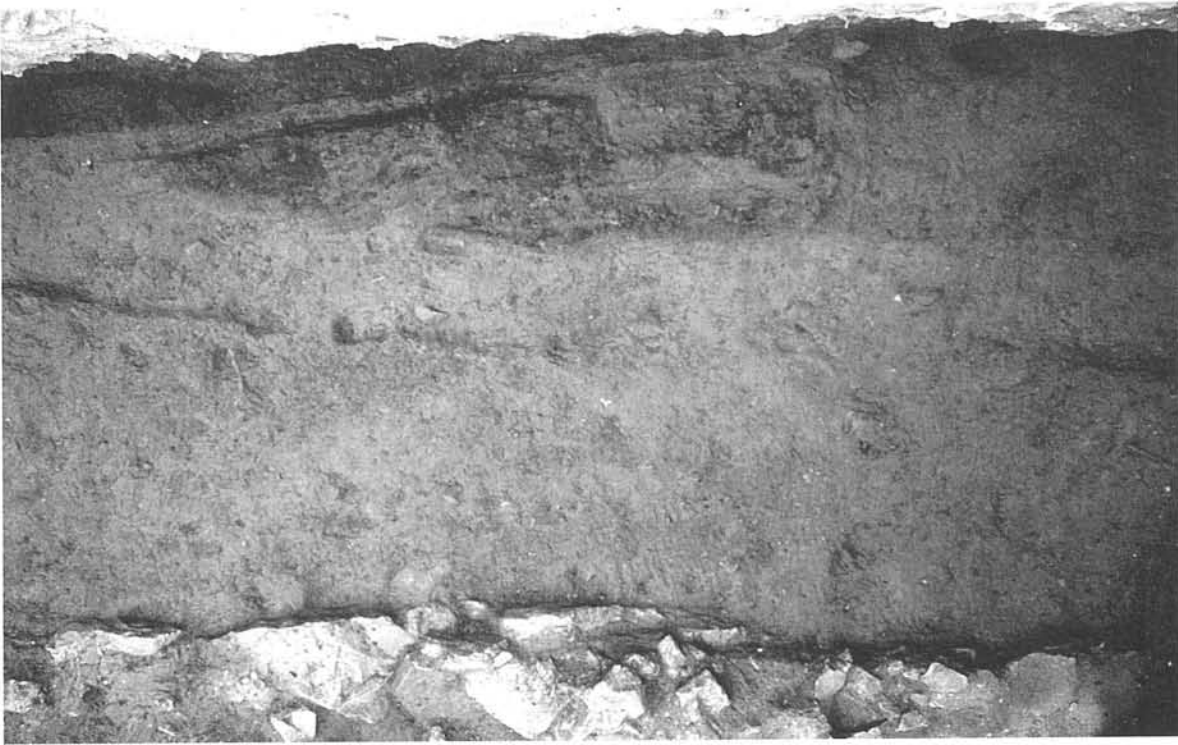


LÁMINA 14

Actividad 3 bajo la cimentación del muro del acceso al Teatro



LÁMINA 15

Actividad 3. Restos de la incineración

la por el lugar en el que nos encontrábamos dentro del entramado urbano de la ciudad romana, cuando tradicionalmente se consideraba la construcción del edificio del Teatro prácticamente coetánea a la de la fundación de la ciudad (entre los años 25 a. C., fundación de la ciudad y 16-15 a.C. construcción del Teatro). El material asociado permite fechar la incineración en época altoimperial.

Asociados a la A. 6 se excavaron otros dos enterramientos correspondientes al rito de incineración. La A. 2 se encontraba totalmente cortada por la fosa de cimentación del muro de cierre del acceso original del Teatro documentado en esta excavación (lámina 14). Aportó abundantes restos de carbones y cenizas, dentro del fondo de la fosa. La A. 3 (lámina 15), también muy arrasada, aportó el material más completo y por ello de más fácil identificación. Del ajuar se conservó un cuenco de cerámica *terra sigillata italica* forma Goud. 16 (año 15 a. C. Beltrán Lloris, 1978: 213), numerosos fragmentos pertenecientes a una fíbula de bronce y algunos fragmentos correspondientes a un recipiente de cerámica de paredes finas. En relación al ritual se identificó parte de una lucerna correspondiente a la forma Deneauve IV F (primera mitad del s. I d. C.). Junto a este material aparecieron restos de vástagos correspondientes a clavos de hierro, procedentes de la litera o de la pira, como ocurre en numerosos enterramientos que siguen este ritual documentados en las distintas áreas funerarias de Emerita. Los tres enterramientos consistían en fosa excavada en los niveles de greda y roca natural conservando algunos restos de pared afectada por la acción directa del fuego.

Todas estas actividades estaban amortizadas por un nivel uniforme que cubría toda la extensión a excavar y que era cubierto, a su vez, por los niveles de preparado del primer pavimento del acceso al Teatro. Este nivel estaba compuesto por una tierra arcillosa mezclada con abundantes restos de carbones, cenizas, huesos calcinados y objetos correspondientes al adorno personal, como fragmentos de fíbulas y anillos de bronce, cuentas de pasta vítrea, fragmentos de agujas de hueso tanto del pelo (*acus crinalis* y *acus discriminialis*), como de costura (husos, agujas de coser, etc.) así como fragmentos de material cerámico posiblemente relacionados con ajuares²¹ que indican la existencia de una fase de ocupación de carácter funerario.

Queda pues confirmada la presencia de enterramientos en el espacio que posteriormente ocuparan los edificios de espectáculos Teatro y Anfiteatro. Así que el espacio sagrado o pomerium fundacional (*limitatio*) fue más reducido que el actualmente conocemos a través del lienzo de muralla que abraza al Anfiteatro. Se plantea ahora el interrogante del primer trazado del muro, volviéndose a la hipótesis de una primera ciudad de reducidas dimensiones que crecerá debido a la intercesión de sus protectores.

Es evidente que el estudio del mundo funerario no solamente aporta datos sobre ritual, cronología, distribución, etc. de los enterramientos en sí, si no que permite ampliar nuestro conocimiento sobre la ciudad, el crecimiento o receso del perímetro de ésta, murado o no, el o los usos de sus espacios periurbanos y quienes los utilizaron.

21 No debe olvidarse en ningún momento que exceptuando piezas muy concretas como balsamarios, ungüentarios... el resto de los objetos aparecidos en los ajuares funerarios o correspondientes al ritual proceden de una producción para uso de carácter doméstico como útiles de cocina o mesa (cerámico, vidrio, metal), relacionados con determinadas profesiones o

actividades productivas (herramientas), objetos de adorno personal (fíbulas, hebillas, pendientes, pulseras, botones, agujas del pelo, etc.), iluminación (lucernas), e incluso la moneda para el pago a Caronte, y en ningún momento tiene un carácter exclusivamente funerario.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. (1976): "La fundación de Mérida. Madrid, pp.19-30.
- AYERBE VÉLEZ, R., y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): "Intervención arqueológica en el solar de la C/ Cabo Verde. Espacio funerario del Sitio del Disco". *Memoria 2*, pp.135-166.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1978): *Cerámica romana. Tipología y clasificación*. Zaragoza.
- BENDALA GALÁN, M., y DURÁN CABALLERO, M. R. (1992): "El Anfiteatro de Augusta Emerita: Rasgos arquitectónicos y problemática urbanística y cronológica". *Bimilenario del Anfiteatro romano de Mérida*, pp. 247-264.
- CALDERA DE CASTRO, M. P. (1991, tesis doctoral inédita): *El vidrio romano en Lusitania y Betica*. Sevilla.
- DARENBERG, Ch. (1904): *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*. T. III, (L-M). pp. 251-252.
- ISINGS, C. (1957): *Roman glass form dated find*. Groingen/Djakarta.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1996): "Intervención en el interior del campo de fútbol". *Memoria 1*, pp. 80-93.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): "Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta". *Memoria 2*, pp. 291-301.
- MATEOS CRUZ, P., y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1999): "Nuevas estructuras urbanas relacionadas con el Teatro Romano de Mérida: El pórtico de acceso". *Memoria 3*, pp. 301-320.
- MÍNGUEZ PÉREZ, J. (1991): *La cerámica romana de Paredes Finas. Generalidades*. Zaragoza.
- MOLANO BRÍAS, J., y ALVARADO GONZALO, M. (1997): "Avance de las excavaciones en la necrópolis oriental de Emerita Augusta: El Sitio del Disco". (1988-1990). *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Teruel, pp.1-13.
- RORÍGUEZ MARTÍN, J. F. (1991-92): "Los materiales de hueso de la villa romana de Torre Águila". *Anas IV-V*, pp. 181-223.
- SÁNCHEZ BARRERO, P.D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (2000): "Los caminos periurbanos de Mérida". *Memoria 4*. Pp.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A. (1992): *Cerámica común romana de Mérida*. Serie de arqueología extremeña, 3. Cáceres.
- VEGA, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona.

